

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 044

junio 25 de 2020

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 70001801 PT 18624	Fueros Sindicales	ECOPETROL S.A.	BRICENO MARQUEZ MIGHAEL ARTURO CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES SINDICATO UNITARIO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ECOPETROL S.A.ASTECO	Auto resuelve nulidad REMITIR la petición de NULIDAD presentada por los apoderados judiciales del SINDICATO UNITARIO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO -SUNSET-, de la ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE ECOPETROL -ASTECO- y la CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA -CUT-, para que el Juez Primero Laboral del Circuito de Cúcuta resuelva lo pertinente. ORDENAR a la Secretaría de esta Sala, notificar a las partes esta decisión.	23/06/2020	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25 /06 /2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario